

## LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE ILLAPEL

La Ilustre Municipalidad de Illapel, llama a concurso público para proveer los cargos de Coordinador y Asesor Técnico, del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS y Programa de Desarrollo Local – PRODESAL, correspondiente a la Unidad Operativa Comunal, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y [www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl)

### A. COORDINADOR PADIS (01 Cargo disponible)

- **Profesional del área Agropecuaria, ingeniero agrónomo, ingeniero agrícola o carrera a fin**, con conocimientos en elaboración y evaluación de proyectos, conocimientos en comercialización, conocimientos principalmente en ganadería menor (caprinos y ovinos), ganadería mayor (bovinos), producción de frutales, hortalizas y apicultura, gestión de personas y planificación a corto y mediano plazo.

### B. ASESOR TÉCNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

- **Profesional del Área Agropecuaria, Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Agrícola, o carrera a fin**, con conocimientos principalmente en ganadería menor: caprinos y ovinos, producción de frutales, producción de hortalizas y apicultura.

### 1. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato (disponible [www.indap.gob.cl](http://www.indap.gob.cl) y [www.municipalidadillapel.cl](http://www.municipalidadillapel.cl))
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización

### 2. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia N° 0279, Ciudad Illapel y/o en la Oficina de Partes, de la Ilustre Municipalidad de Illapel, ubicada en calle Constitución # 24. Entre las 09:00- 14:00 Horas, a más tardar el día 18 de Julio del 2022.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [patricia.farias@municipalidadillapel.cl](mailto:patricia.farias@municipalidadillapel.cl)



DENIS CORTES AGUILERA  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL